megara

energía

FAQS

Preguntas frecuentes

UNO

¿Por qué ser soci@ de Megara Energía?

El movimiento cooperativo energético ha surgido en los últimos años en toda Europa como respuesta a la defensa del suministro energético como un bien básico libre de especulaciones, además del incentivo y promoción del uso de energías renovables.

Asimismo, la transición hacia modelos colaborativos y participativos en todos los sectores económicos refuerzan la razón de ser de dichas cooperativas, entre las que Megara se encuentra.

Si quieres que tu factura eléctrica soporte una actividad transparente, local y sostenible, asociarte a Megara Energía S. Coop. puede cubrir esas expectativas.

únete al cambio
www.megaraenergia.com

DOS

¿Quién puede ser soci@ de Megara?

Cualquier persona física o jurídica con nacionalidad española que cumpla las condiciones prescritas en los Estatutos de la cooperativa.

TRES

¿Qué implica ser soci@?

Como cooperativa de consumidores y usuarios la principal actividad es la comercialización y consumo de electricidad de origen 100% renovable.

Ser socio de Megara Energía supone ser partícipe del suministro eléctrico como bien básico. En el artículo 11 de nuestros Estatutos se contemplan todas las obligaciones como socio.

Las principales actividades obligatorias son:

• El pago de la cuota de ingreso.

• Tener al menos un contrato de suministro con la cooperativa (socios consumidores).

• Participar en la Asamblea General, bien de forma presencial, virtual o por delegación de voto.

El resto de actividades cooperativas se conciben en función del grado de implicación y disponibilidad de cada socio.

CUATRO

¿En qué consisten las cuotas?

La cuota de ingreso es la cantidad que debe depositarse en la cuenta bancaria de la cooperativa una vez aceptada la solicitud de alta. El citado depósito está en activo durante la relación societaria entre el socio y Megara Energía, reintegrándose en su totalidad en caso de baja de la cooperativa.

Pueden plantearse, siempre mediante acuerdos de la Asamblea General, la realización de nuevas aportaciones en función de los retos que vayan surgiendo, así como el reparto de beneficios cooperativos entre todos los socios, dotación de fondos, etc.

CINCO

¿Cómo puedo contratar la luz como soci@?

De la misma forma que si contratas con cualquier otra comercializadora eléctrica. Sólo necesitaremos los datos del domicilio, el CUPs y los datos bancarios y en unos pocos días y sin molestia ni corte alguno tendrás electricidad verde y social en tu casa.

SEIS

¿Es la electricidad realmente 100% renovable?

Como comercializadora y durante estos primeros meses con Goiener adquirimos electricidad con Certificado de Origen, incentivando a través del Agente de Mercado las fuentes de generación renovable y de este modo contribuir a que poco a poco el mix energético español se descarbonice y desnuclearice cada vez más.

SIETE

¿Cuáles son las tarifas?

Estamos en proceso de alta como comercializadora, y mientras tanto las tarifas son las de nuestros compañeros de la cooperativa Goiener, con precios muy competitivos.

OCHO

¿Qué tarifa es la que más me interesa?

Uno de nuestros pilares es el ahorro y la eficiencia en el consumo energético. Así que estaremos encantados de ayudarte a ver qué potencia interesa contratar y en función del perfil de consumo encontrar el contrato que mejor se ajusta a las necesidades de cada socio, si conviene discriminación horaria, etc.

NUEVE

¿Hay que hacer algún cambio en la instalación?

Si ya estás recibiendo suministro eléctrico, ninguna.

únete al cambio
www.megaraenergía.com

DIEZ

¿A quién tengo que llamar en caso de avería o corte de luz?

Debes ponerte en contacto con el distribuidor eléctrico de tu zona, con teléfonos de atención de incidencias durante las 24 horas.

ONCE

Además de consumir, ¿cómo puedo ayudar a la cooperativa?

Puedes participar de múltiples formas, como formar parte de los Grupos de Trabajo voluntarios que formaremos o bien dinamizando tu comunidad local y contándoles a tus vecinos lo que se siente al ser dueño de tu energía.

únete al cambio

www.megaraenergia.com

DOCE

Al asociarme, ¿podré ahorrar en mi factura eléctrica?

Aunque nuestro propósito será tener las tarifas más baratas del mercado, no siempre seremos capaces de conseguirlo. No obstante, haremos que ese ahorro sea posible a través de asesorar la potencia óptima que debes contratar así como pautas de ahorro y eficiencia que compartiremos a través de los Grupos de Trabajo y la inteligencia colectiva de todos los que buscamos un futuro más sostenible.

megara energía

Megara Energía S. Coop. CyL es una cooperativa de consumidores y usuarios cuya principal actividad es la comercialización de electricidad.

VERDE
apostamos por la energía 100% renovable

DESARROLLO LOCAL
La energía es un motor de desarrollo local

SOCIAL
con medidas contra la pobreza energética

AHORRO
para nuestros socios en sus facturas

HAZTE SOCIO

Participa con tu energía en el cambio

CUOTAS DE INGRESO

SOCIO CONSUMIDOR
100 EUROS

SOCIO COLABORADOR
1500 EUROS

Más información y contacto
info@megaraenergia.com | facebook.com/megaraenergia | @megaraEnergia

... o en tu oficina más próxima de

Caja rural de Soria